

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Aprobadas ayudas de 150.000 euros para promoción exterior de pymes navarras

*Se dirigen a apoyar las fases iniciales de la internacionalización, y pueden solicitarse desde este viernes hasta el 1 de abril*

Viernes, 01 de marzo de 2019

El Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Desarrollo Económico, destinará 150.000 euros en [ayudas](#) a la promoción exterior de pymes navarras, alineándose así con la estrategia del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), que apoya las fases iniciales de la internacionalización a través del programa ICEX Next. Estas ayudas son complementarias y se pueden solicitar desde este viernes hasta el 1 de abril.

La convocatoria, enmarcada dentro del [Plan Internacional](#) de Navarra para el periodo 2017-2020, se dirige a aquellas empresas ya adheridas al programa estatal, con domicilio fiscal en Navarra y que estén dadas de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en la fecha de presentación de la solicitud.

El importe máximo de la subvención por empresa no podrá superar los 10.000 euros, incluyendo lo percibido por convocatorias anteriores. Serán subvencionables el material de difusión y promoción, la publicidad, la participación como expositor en ferias, los viajes de prospección y comerciales, las acciones promocionales, el registro de patentes y marcas y otros gastos de internacionalización.

Las solicitudes deberán presentarse obligatoriamente de manera telemática, a través de la [ficha](#) correspondiente del catálogo de servicios, acompañada de la siguiente documentación: copia de la carta de adhesión al programa ICEX Next, plan de internacionalización y documentación que acredite los datos que permitan valorar criterios como: el impacto en el empleo de calidad, el compromiso de la empresa con el eje del Talento del PIN 3 y su compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres.